Moción de Orden del Día N° 2140

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 MAR. 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:26

MOCIÓN DE SALUDO

"DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de marzo se conmemora el **"Día Internacional de la Mujer"**; ello en memoria de muchas mujeres que por años lucharon por la igualdad de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Que, resulta importante llamar la atención del Estado, para que sus políticas de Estado estén realmente orientadas a poner fin a las desigualdades que aún existen en nuestro país.

Que, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, ha informado que la brecha salarial de género creció en casi un 30% durante el 2021, pese a que tanto hombres como mujeres realizan el mismo trabajo.

Que, es lamentable que continúen existiendo más mujeres en trabajos informarles y que el desempleo en la mujer siga siendo superior al de los hombres.

Que, resulta importante resaltar a la mujer Sanmartinense, por su gran lucha y trabajo mostrado a lo largo de los años, resaltando nuestra cultura, ponderando la artesanía de la Región y mostrando como mujeres unidas a través de diferentes colectivos desarrollan diversas actividades que lo que hacen es demostrar al Perú y al mundo el valioso aporte que hacen a la economía del país.

Que, es digno de destacar a aquellas mujeres que han puesto todo su esfuerzo y dedicación en ayudar a la comunidad y a sus familias frente a la terrible pandemia de la Covid-19 que cómo país hemos vivido, demostrando a través de las ollas comunes como la tenacidad y la unión puede permitir fortalecer a quienes padecieron no solo las dificultades de la emergencia sanitaria sino también la pérdida de empleos.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a todas las mujeres del país, al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 **de** abril **de** 2022

Con acuerdo del Consejo Directivo,

se Tramitó a los ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y de Trabajo y Promoción del Empleo.

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a todas las mujeres del país, al conmemorarse el día 08 de marzo de 2022, el Día Internacional de la Mujer, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Exhortar al Ejecutivo a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; así como al Ministerio de Trabajo, por velar por una mejor implementación de sus políticas públicas que permitan acortar las brechas salariales de género que aún existen en nuestro país, así como velar por la formalidad laboral de la mujer.

TERCERO: Remitir el presente saludo al señor Pedro Bogarín Vargas, Gobernador Regional de San Martín, y por su intermedio a todas las mujeres sanmartinenses.

Lima, 07 de marzo de 2022

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2022 16:42:00-0500

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206